

# Nuestra América XXI. Desafíos y alternativas

# N110

Mayo 2026

Participan en este número:

Julio C. Gambina,  
Rosa María Marques,  
Daniela Castro Alquicira,  
Armando Negrete

Boletín del Grupo de Trabajo:

Crisis y Economía Mundial



Nuestra América XXI : desafíos y alternativas no. 110 / Julio C. Gambina ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-287-2

1. Movimiento Obrero. 2. Jornadas. 3. Empleo. I. Gambina, Julio C. CDD 331.4



### **Colección Boletines de Grupos de Trabajo**

Director de la colección - Pablo Vommaro

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo

Gloria Amézquita - Directora Académica

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Gustavo Lema - Director Comunicación e Información

### **Equipo Editorial**

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Producción Editorial

Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

### **Equipo de Investigación y Grupos de Trabajo**

Magdalena Rauch - Coordinadora

Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

### **Equipo Comunicación e Información**

Noelia Croci - Coordinadora Redes Sociales

Renata Maestrovicente - Diseñadora Gráfica

### **Coordinadores/as del Grupo de Trabajo**

Gabriela Roffinelli

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Argentina

[gabyroff@gmail.com](mailto:gabyroff@gmail.com)

Alejandro César López Bolaños

Instituto de Investigaciones Económicas Universidad Nacional

Autónoma de México

[alelopezu2@comunidad.unam.mx](mailto:alelopezu2@comunidad.unam.mx)

### **Equipo Editorial**

Josefina Morales, Gabriela Roffinelli, Julio Gambina,

Aníbal García Fernández, Lucas Castiglioni y Armando Negrete

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**  
**Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB

Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145

Fax [54 11] 4305 0875

[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar) | [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

## **ÍNDICE**

### **Crisis y economía mundial**

Argentina. La fragmentación del movimiento obrero limita la síntesis estratégica para construir alternativa de poder, Julio C. Gambina

### **Países y regiones**

Brasil. por la reducción de la jornada laboral: vida más allá del trabajo, Rosa Maria Marques

Colombia: declaración política de la LXXXIV (84) junta nacional de la CUT

México: Manifiesto del 1° de mayo, SME

### **Temas**

Las trabajadoras migrantes latinoamericanas: las que sostienen la vida en Estados Unidos, Daniela Castro Alquicira

### **Gráficas y estadísticas**

Jornadas laborales y salarios en nuestra américa, Armando Negrete

## **ARGENTINA: LA FRAGMENTACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO LIMITA LA SÍNTESIS ESTRATÉGICA PARA CONSTRUIR ALTERNATIVA DE PODER**

Julio C. Gambina<sup>1</sup>

**La reestructuración regresiva del capitalismo en la Argentina por medio siglo, desde la dictadura genocida en 1976, puede explicar el retroceso de las/os explotadas/os en su confrontación con la clase propietaria, local y extranjera, del núcleo principal de acumulación capitalista.**

En efecto, ante la acumulación de poder popular de la clase trabajadora hacia 1975/76, la respuesta fue la genocida ofensiva del capital en contra del trabajo, que hoy se asume, además, como ofensiva de la ultraderecha (el gobierno de Javier Milei) para eliminar las conquistas obtenidas en la lucha obrera y popular. Se acaba de aprobar una reaccionaria reforma laboral en contra de derechos históricos de trabajadoras y trabajadores, que era un objetivo de largo aliento del gran capital.

La acumulación de poder popular fue producto o de un siglo de experiencias de organización y lucha (1875-1975), en la que confrontaron una estrategia de conciliación de clases, hegemónica luego de 1945, para el desarrollo del capitalismo y una corriente que sustentó una estrategia de poder en contra del capital, hegemónica en los albores de la emergencia obrera a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Esa disputa coexistió desde el inicio de la organización política de la clase trabajadora y se proyecta en nuestro tiempo en las formas que asume la fragmentación y la reorganización del movimiento de trabajadoras y trabajadores. Es algo que se visibilizó en la diversidad de actos del 1° de mayo pasado.

Son tendencias que conviven en la resistencia cotidiana, expresadas en paros generales y diferentes formas de lucha, pero sin síntesis de una propuesta política alternativa a la lógica capitalista.

### **Regresivos cambios estructurales**

---

<sup>1</sup> Economista argentino. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP). Ex coordinador y miembro actual del GT Crisis de la Economía Mundial.

La pobreza y el desempleo oscilaron en torno al 5% y al 3% respectivamente antes de la ofensiva reaccionaria de la dictadura genocida iniciada en 1976.

En la actualidad, la pobreza oscila entre el 30 y el 50% desde hace tres décadas, como dato estructural de la organización económica de la sociedad en Argentina. El desempleo, el subempleo y la situación irregular, de precarización en el empleo, creció de manera alarmante y afecta al 50% de la población trabajadora.

Por eso, el impacto regresivo en la distribución del ingreso, que desciende desde el máximo de un 50% para el capital y otro tanto para el trabajo a niveles de 70 a 30, en desmedro de la clase trabajadora.

**La Argentina contemporánea es más desigual en apropiación de ingresos y de riqueza con relación a las formas del desarrollo capitalista previo al proceso inaugurado hace medio siglo desde el golpe de Estado de 1976.**

El golpe del 76 instaló reaccionarias reformas en las relaciones entre el capital y el trabajo, tanto como en las funciones asumidas por el Estado y en un realineamiento internacional del país favorable a la dinámica de liberalización y transnacionalización del régimen del capital.

No sorprende entonces que el primero de mayo de 2026 presentó diferentes actos y movilizaciones de las centrales sindicales existentes y de organizaciones sindicales, sociales y políticas.

**Esa diversidad es una manifestación de estrategias divergentes que existen en el movimiento obrero y popular, de quienes mantienen una lógica de conciliación de clases en tiempos de imposibilidad para políticas de tipo keynesiana, funcionales a otro momento del capitalismo global.**

**Otros, sustentan lógicas de confrontación sin conciliar diagnósticos relativos a la derrota sufrida por el movimiento obrero desde la ofensiva capitalista global de los '70 y los '90 del siglo pasado.**

Constituye aún una asignatura pendiente el balance de la lucha de clases contemporánea, de los ciclos acontecidos desde los orígenes del movimiento obrero y las estrategias por la emancipación y la revolución, de 1848 al presente.

Aludimos a una derrota estratégica que afectó el imaginario por la lucha anticapitalista, antimperialista, anticolonialista y toda forma de discriminación o racismo.

En rigor, un diagnóstico adecuado sobre la derrota sufrida es el punto de partida para reagrupar al movimiento de trabajadoras y trabajadores en una nueva estrategia por la revolución en contra y más allá del capital.

### **Desafíos estratégicos**

Son líneas escritas pensando en la Argentina, pero que pueden hacerse extensivas a otras latitudes, en tanto acontecen cambios reaccionarios en el capitalismo mundial a la salida de la crisis de rentabilidad de los 60/70 en todo el mundo.

Cambios estimulados por la derrota y desarticulación del socialismo en el este de Europa y muy especialmente con el fin de la Unión Soviética y la bipolaridad del sistema mundo.

**El movimiento obrero y la izquierda están desafiados a gestar un nuevo tiempo por la revolución y el socialismo, en donde la teoría revolucionaria está convocada al análisis riguroso y la generación de síntesis de nuevas experiencias de transformación revolucionaria.**

Son reflexiones que remiten a una práctica teórica política en el movimiento obrero y en la izquierda, en la Argentina y en la región. Reflexiones que apuntan al desafío intelectual por reconstruir una estrategia contra el capital en esta tercera década del Siglo XXI.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2026. A 208 años del nacimiento de Karl Marx.

## **POR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL: VIDA MÁS ALLÁ DEL TRABAJO**

Rosa Maria Marques<sup>2</sup>

**En Brasil, las actividades realizadas durante el 1º de mayo tuvieron como eje central la lucha por la reducción de la jornada laboral, que se traduce en el fin de la escala 6 por 1 y la adopción de la escala 5 por 2 para todos los trabajadores. En esta lucha están unificadas todas las centrales sindicales, a pesar de sus diferencias.**

Los trabajadores del mercado formal, que no tienen una jornada especial, trabajan 44 horas semanales, con un máximo de 8 horas diarias y con derecho a un día de descanso remunerado, generalmente el domingo. Esta norma fue establecida en la Constitución de 1988, la llamada Constitución Ciudadana, que representó el punto culminante del movimiento democrático iniciado aún durante la dictadura militar. Antes de eso, desde los años 1930, la jornada laboral era de 48 horas semanales. Actualmente, según el Ministerio de Trabajo, el 74% de los trabajadores del mercado formal (37,2 millones de trabajadores) cumplen jornadas superiores a 40 horas y, de estos, 14 millones trabajan bajo la escala 6 por 1.

**En los últimos años, el movimiento por la reducción de la jornada laboral ha cobrado impulso en el país, especialmente a partir del surgimiento del Movimiento Vida Más Allá del Trabajo, que ha tenido gran visibilidad desde su aparición en 2023. Actualmente, no hay movimiento social ni sindical que no esté alineado con esta lucha.** En marzo de este año, una encuesta realizada por Datafolha (vinculada al periódico Folha de São Paulo) registró que el 71% de la población aprueba la reducción de la jornada semanal, con el descanso remunerado pasando de uno a dos días. En este contexto, el gobierno federal envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley (PL 1.838/2026) para ser analizado con carácter de urgencia, en el cual se establece una jornada semanal máxima de 40 horas y dos días de descanso remunerado. Aprobado por la Cámara, el proyecto pasa al Senado.

En contraste con la opinión pública favorable, sectores empresariales y diputados alineados con la derecha del espectro político han llevado a cabo una intensa campaña contra

---

<sup>2</sup> Brasil. Integrante de CLACSO GT Crisis y economía mundial. Docente de la Universidad Pontificia de Sao Paulo.

la reducción de la jornada. Entre los argumentos, destaca la idea de que la economía brasileña se vería fuertemente perjudicada, ya que el país no tendría estructura para implementar tal cambio. Al mismo tiempo, y curiosamente, la adopción de la escala 5 por 2 está en franca expansión en el país, particularmente en el sector de servicios y comercio minorista. No son pocos los empresarios que han declarado públicamente haber realizado experimentos y haberse sorprendido con los resultados positivos. Entre ellos destacan: la reducción de la rotación de personal y el aumento de la productividad y de la facturación. **La percepción de estos empresarios confirma lo que ya señalaban diversas investigaciones: que la reducción de la jornada viene acompañada de un aumento de la productividad, resultado de diferentes factores, desde un mejor uso del tiempo (las metas no solo se cumplen, sino que se superan) hasta la mejora en las condiciones del trabajador.**

Si se aprueba la reducción de 44 a 40 horas, Brasil se alinearía, en América del Sur, con Chile, Ecuador y México. A pesar del avance que esto representaría, el país aún estará lejos de la jornada adoptada en algunos países europeos, como se muestra en la Tabla 1. Sin embargo, esta aprobación no será fácil. Al tratarse de un año electoral, todo puede ocurrir: si por un lado los sectores identificados con la derecha y los partidarios de Bolsonaro quisieran convertir esto en una derrota para el presidente Lula, por otro lado, están preocupados por su reelección, ya que simultáneamente con la elección presidencial se disputan las 513 bancas de la Cámara de Diputados y parte del Senado (54 escaños, dos tercios del total de 81). Para que el temor a la no reelección prevalezca, es necesario seguir presionándolos y mantenerse presentes en las calles.

**Tabla 1 – Reducción de la jornada en algunos países europeos**

Países	Aprobación	Implementación	Cambio	Condición
Portugal	1996	1997-98	de 44h a 40h	sin reducción salarial
Italia	1998	1998	de 48h a 40h	sin reducción salarial
Francia	1998	1998	de 39h a 35h	sin reducción salarial
Bélgica	2001	2002	de 40h a 38h	sin reducción salarial
Bélgica	2022	2023	semana de 4 días	sin reducción salarial
Eslovenia	2023	2023	de 42h a 40h	sin reducción salarial

Fuente: Instituto de Economía del Trabajo de Alemania.

**La lucha por la reducción de la jornada laboral no agota la agenda en torno a la cual se movilizan los trabajadores. El 1° de mayo, otras dos preocupaciones se destacaron en las manifestaciones realizadas en todo el país. La primera es la necesidad de frenar la ola de feminicidios, con asesinatos extremadamente violentos y crueles. La segunda es la defensa de la democracia y del Estado de derecho, especialmente frente a los intentos continuos de promover una amnistía para quienes intentaron impedir que Lula asumiera la presidencia y tomaron por asalto la Explanada de los Tres Poderes.**

En lo que respecta a los trabajadores, también hay otras preocupaciones. Es importante recordar que el 37,5% de las personas ocupadas en Brasil (trabajadores que ejercen alguna actividad) se encuentran en la informalidad y, por lo tanto, no están legalmente afectados por la reducción de la jornada, aunque no hay duda de que una nueva realidad en el mercado formal puede extenderse a sectores informales. Pero incluso si mejora la jornada de este segmento, seguirán estando fuera de la protección que ofrece el Estado, tanto en lo que respecta a las relaciones entre capital y trabajo como a la protección social. Además, otras cuestiones, igual o más importantes se imponen, como el avance de la precarización laboral y el impacto del uso de la inteligencia artificial en la generación de empleo, entre otras. Todo ello sin que el país haya resuelto problemas como el alto nivel de desigualdad en ingresos y patrimonio, a lo que se suman desigualdades raciales y de género.

**Como sabemos, el enfrentamiento de agendas tan amplias e importantes se construye en el día a día, en el lugar de trabajo y en los espacios de sociabilidad, y en la elección de luchas capaces de movilizar a sectores significativos de los trabajadores para acumular victorias y avanzar. La reducción de la jornada de 44 a 40 horas, con el fin de la escala 6 por 1, es una de esas luchas.**

## **COLOMBIA: DECLARACIÓN POLÍTICA LXXXIV (84) JUNTA NACIONAL DE LA CUT**

**Asistimos a una abierta y descarada ofensiva guerrerista del imperialismo estadounidense, liderado por el presidente Donald Trump. Esta se refleja hoy en la guerra desatada contra Irán y Líbano, tras el genocidio en Gaza, que ha sido ejecutado en alianza con Israel. Esta expresión guerrerista y terrorista del imperio refleja la grave situación de declive económico y político que enfrenta, recurriendo a la guerra como mecanismo para intentar restablecer una hegemonía hoy en crisis. Frente a esta situación, rechazamos esta acción del imperialismo estadounidense y de Israel, y nos solidarizamos con los gobiernos y pueblos de Irán, Palestina, Gaza y Líbano.**

**En el caso de América Latina, Trump, continuando con esa política de guerra, conformó el llamado “Escudo de las Américas” en Miami, el 7 de marzo. En esta reunión con gobiernos afines, se acordó dar una salida militar a los problemas de la región. Se ratificó el compromiso de combatir el narcotráfico y la migración, y se anunció la realización de operaciones transfronterizas conjuntas con Washington contra organizaciones criminales. Este escenario explica las actuales agresiones contra Venezuela y Cuba, profundizando el control y el bloqueo sobre sus gobiernos. Esta política también se expresa en la decisión del gobierno ecuatoriano de entrar en contradicciones innecesarias con Colombia y el gobierno de Petro, al imponer aranceles hasta del cien por ciento en algunos productos de importación.**

**En Colombia se evidencia una clara injerencia del gobierno de Estados Unidos que, al igual que en procesos electorales recientes en Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile y Honduras, busca incidir en el rumbo político del país. Por un lado, a través de sus agencias de seguridad, insiste en vincular al presidente Gustavo Petro con actividades del narcotráfico; por otro, mantiene el control del sistema de conteo electoral mediante empresas de origen estadounidense, sin auditoría sobre el software utilizado. Estas son las mismas compañías cuestionadas en procesos electorales anteriores, sobre las cuales existen denuncias de irregularidades. Se trata de una acción que articula intereses de la extrema derecha nacional y del gobierno estadounidense.**

Lo anterior no es ajeno al actuar de la derecha que, desde el propio estamento gubernamental, se opone a las políticas del Gobierno del Cambio. Un caso emblemático es el de entidades como el Banco de la República, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y la Contraloría General, entre otras, que en distintas decisiones han negado derechos y desconocido la importancia de los avances impulsados a través de las reformas sociales.

De esta manera, **la extrema derecha busca recuperar el gobierno para retomar políticas orientadas a privilegiar al capital financiero, a los grandes empresarios y a las élites económicas, profundizando la exclusión, la vulneración de derechos, la precarización laboral y social, la desigualdad y la criminalización de la protesta.** Esto implicaría el retorno de prácticas asociadas a la violencia política, la persecución, el paramilitarismo y el deterioro de la democracia, es decir, un retroceso hacia escenarios ya conocidos por el país.

En este contexto se desarrollan las elecciones de 2026, lo cual llama a fortalecer la unidad de todos los sectores democráticos, progresistas y de izquierda que estamos por el cambio. **Llamamos a la unidad programática del campo popular, democrático y de izquierda, a la definición de un mandato popular que mantenga la lucha por el cambio, recogiendo un mandato popular desde abajo, como lo hicimos en la campaña del 2022, dialogando con los sectores sociales y populares sobre temas como la situación de los trabajadores, los jóvenes, las mujeres, las etnias, la salud, la educación, el empleo, las pensiones, la reforma agraria, los servicios públicos, la vivienda, los derechos humanos y la seguridad de los sectores populares y territorios. Solo así será posible llegar fuertes a la presidencia y defender en las calles los resultados en las urnas.**

Este dilema se resolverá en las urnas, respaldando la candidatura presidencial del progresismo, encabezada por el compañero Iván Cepeda Castro y su fórmula vicepresidencial, Aida Quilcué Vivas, con el propósito de profundizar las transformaciones iniciadas por el actual gobierno, pues es la representación de la Colombia profunda, diversa y digna, porque representa la lucha por la verdad, la justicia y la paz, representa la voz de los pueblos indígenas, de las regiones olvidadas y del movimiento social, representa la defensa de los derechos laborales y la dignidad de la clase trabajadora.

En este sentido, **la LXXXIV (84) Junta Nacional resuelve apoyar de manera irrestricta la candidatura de Iván Cepeda y hace un llamado a disponer de todos los**

recursos organizativos, humanos y políticos para ampliar el respaldo en la clase trabajadora y los sectores populares. Reiteramos nuestro llamado a la unidad, en especial a los sectores alternativos que aún no lo han hecho, a que respaldemos una candidatura de arraigo popular y caminemos colectivamente en la ruta del cambio.

Por consiguiente, la CUT, en el marco del Primero de Mayo, Día Internacional de la Clase Trabajadora, convoca a una amplia movilización social en las calles como expresión de rechazo a la política imperialista de Estados Unidos y, al mismo tiempo, como manifestación contundente de respaldo a la candidatura de Iván Cepeda y Aida Quilcué, con el objetivo de contribuir a su triunfo en primera vuelta el 31 de mayo.

## **PLAN DE ACCIÓN**

- **Solidaridad con Irán, Líbano, Palestina, Venezuela y Cuba, ante las agresiones del imperialismo gringo e Israel, con la realización de foros, espacios de formación y movilización social.**
- **Respaldo al Paro Nacional del Magisterio, del próximo 15 de abril, convocado por FECODE, para exigir salud para las y los maestros y sus familias, ante los obstáculos y el boicot de la actual dirigencia de la FIDUPREVISORA, pero también por las garantías sindicales para las organizaciones sindicales del magisterio en los territorios. En esa misma vía, respaldamos a SINTRENAL, SINTRAUNICOL, USDIDEA, SINDODIC, ASPU y FECODE, en la exigencia del cumplimiento de los acuerdos colectivos en el sector educación.**
- **Respaldo a las huelgas de trabajadores de Goodyear, la Electrificadora de Santander y el apoyo a las y los trabajadores de Asmetsalud.**
- **Jornada de Solidaridad con Cuba, liderada por la CUT, para recoger implementos de aseo y medicamentos, entre otros.**
- **Respaldo a la lucha de ASPU por la aplicación, en las IES, del Decreto 391 de 2025 sobre formalización docente en la educación superior.**

- Realizar plenos departamentales de la CUT, los comandos departamentales, asambleas populares, para impulsar la campaña de Iván Cepeda, presidente, y Aida Quilcué, vicepresidenta.

- Plenario de Juntas Directivas de los 34 sindicatos filiales en FECODE, los días 20 y 21 de abril, en Bogotá.

- **Promover la más amplia movilización nacional y popular el Primero de Mayo, para rechazar la guerra imperialista de EE.UU. y respaldar la candidatura presidencial de Iván Cepeda y su vicepresidenta, Aida Quilcué. Que ese día el país reconozca que Iván Cepeda ganará en la primera vuelta presidencial.**

- Promover en los medios de comunicación de las subdirectivas y los sindicatos la candidatura presidencial de Iván Cepeda y su vicepresidenta, Aida Quilcué.

- Encuentro Nacional de Trabajadores del Sector Privado.

- Respaldo a SINTRAEMSDES en su lucha contra las prácticas antilaborales y antisindicales de la multinacional Millicom en UNE EPM Telecomunicaciones, y contra la amenaza de privatización de EPM.

- Plantón en las secretarías de educación, por las garantías sindicales, el próximo 6 de mayo.

- Respaldo la continuidad del Ministerio de Igualdad.

- Rechazo al acoso sexual en el mundo del trabajo y la exigencia de la expedición de la reglamentación e implementación de la Ley 2365 de 2024.

- Rechazo a los incrementos exorbitantes en los pagos de altos impuestos prediales.

- **Persistir frente a la Corte Internacional de Justicia que la huelga hace parte integral de la libertad sindical.**

## MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO 2026

**¡¡Exigimos!!**

**¡CUARENTA HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA CON DOS DÍAS DE  
DESCANSO!**

**¡SOLUCIÓN A LAS HUELGAS DE MONTE DE PIEDAD, TORNEL, STEUS Y  
SUEUM!**

**¡SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS CAMPESINAS!**

**¡CONSULTA POPULAR SOBRE EL T-MEC!**

**SME, Nueva Central, CNTE, ANICSS, NSUESIC. ASAMBLE NACIONAL USUARIOS  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA, FRENTE NACIONAL X LAS 40 HORAS Y CONJUPAM,  
gobierne quien gobierne las pensiones se defienden**

A la clase trabajadora de México

Al pueblo de México

A la opinión pública internacional

Salud

Este Primero de Mayo conmemoramos el 140 Aniversario de la gesta heroica de los Mártires de Chicago, evocando la Huelga General que bajo la consigna de **“Ocho horas de trabajo, Ocho horas de descanso y Ocho horas para lo que queramos”**, sacudió a los Estados Unidos e inspiró al mundo. La protesta obrera, que fue brutalmente reprimida por la policía y derivó en el ahorcamiento de cuatros de sus principales organizadores acusados de conspiración, sigue siendo un ejemplo vivo de rebeldía y lucha hasta las últimas consecuencias. ¡Gloria eterna a los Mártires de Chicago!

Como homenaje a su determinación, hoy, millones de trabajadoras y trabajadores de todo el mundo se movilizan por la defensa de sus intereses comunes levantando la bandera de la unidad proletaria. En México, nos hemos convocado a ocupar las calles para exigir la

solución a nuestras legítimas demandas y reclamar un lugar en la mesa donde se toman las decisiones. No es para menos, ante la situación que enfrentamos.

Vivimos en un mundo convulsionado. Una larga cadena de acontecimientos ha reconfigurado el panorama internacional: La pandemia del COVID-19 que provocó la muerte de más de 20 millones de seres humanos; la guerra en Ucrania que continúa tras 5 años; el genocidio del Pueblo Palestino a manos del Estado Israelí con más de 72 mil muertos de la población civil en la franja de Gaza; la guerra en medio oriente detonada por la agresión militar Estadounidense a Irán; la fractura de las cadenas de suministros, la “guerra de aranceles”, el alza de los precios del petróleo y la crisis energética global; los desastres climáticos extremos que desatan migraciones y guerras por recursos; la inminencia de un nuevo reparto del mundo entre potencias económicas y militares que se disputan la hegemonía; la irrupción tecnológica digital y la Inteligencia Artificial que amenaza con desplazar al trabajo vivo; el ascenso político de la ultraderecha en el mundo y el violento resurgimiento del neocolonialismo de los Estados Unidos que, en medio de su declive, busca someter por la fuerza a América Latina a sus intereses estratégicos. En pocas palabras: nos enfrentamos a una crisis multidimensional del sistema que pone en jaque a la civilización humana.

Esta crisis no implica el colapso inmediato del sistema capitalista, por el contrario, abre una peligrosa fase de reconfiguración intensiva, en la que el capital despliega múltiples estrategias para redefinir y reorganizar sus fuentes de acumulación, trasladando los costos de la crisis hacia la clase trabajadora del mundo, los países del Sur Global, el medio ambiente y la sociedad humana en su conjunto. Ante la caída de su tasa de ganancia y la saturación de sus formas tradicionales de expansión, el capital no se repliega, se lanza con una nueva ofensiva. La precarización del trabajo, la acumulación por despojo, la desigualdad extrema, la devastación ambiental y la guerra son parte de esta nueva estrategia. El problema entonces no es solo la crisis del capital, sino cómo éste intenta resolverla y, sobre todo, de que modo, la clase trabajadora deba responder a esa ofensiva.

### **I. Como el capitalismo intenta remontar su crisis**

Una de las estrategias centrales es la **precarización del trabajo**. A escala global, el empleo se ha vuelto más flexible, inestable y fragmentado. El capital opta por reducir los costos laborales

mediante los bajos salarios, la imposición de reformas regresivas como la de Javier Milei en Argentina, que restringen o cancelan derechos conquistados, atacando lo mismo a los trabajadores activos como a los jubilados y pensionados.

**El predominio de los mercados financieros sobre la economía productiva.** La expansión del crédito, la especulación y el endeudamiento permiten sostener la acumulación incluso en contextos de bajo crecimiento productivo. Sin embargo, esta dinámica genera inestabilidad crónica y profundiza la desigualdad, convirtiéndose en el preámbulo del estallido de una nueva crisis financiera como la de 2008. En otro plano, el sobre endeudamiento de los países del Sur Global constituye un lastre por su alto costo financiero que llega a ser mayor que el presupuesto asignado a la educación y la salud juntos. En el caso de México, el pago de los intereses y comisiones de la deuda pública ha crecido significativamente, representando cerca del 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB), en 2024 el nivel más alto en 29 años. Esto equivale aproximadamente al 17% de los ingresos públicos presupuestados, superando incluso el gasto destinado a sectores clave como la salud, según la ONG “México Evalúa”.

**La acumulación por despojo.** La mercantilización de los bienes comunes y la privatización de los servicios públicos, la explotación intensiva de recursos naturales y el desplazamiento de comunidades enteras, abren nuevas fuentes de ganancia. Territorios, agua, energía y biodiversidad se convierten en mercancías, subordinando la vida social a la lógica del mercado. La disputa por el gas, el petróleo, los minerales críticos y el agua derivan en nuevos conflictos bélicos y la intervención rapaz del imperialismo como ocurrió en Venezuela, o la expansión del extractivismo en nuevos territorios del Sur Global promovida por los grandes monopolios de la energía. La posible apertura del fracking en México bajo el argumento de extraer gas para la soberanía energética les abrirá las puertas a las transnacionales: ExxonMobil, Chevron y Halliburton, en muchos países, responsables del daño ambiental.

**El reordenamiento de la economía internacional.** La guerra comercial, el proteccionismo selectivo, la relocalización industrial (nearshoring), y la disputa por las cadenas de suministro intensifican la competencia entre potencias económicas en un escenario mundial más fragmentado y conflictivo. En tanto que a los países del Sur Global se les impone, mediante la guerra arancelaria y los acuerdos desiguales de libre comercio, condiciones de subordinación para la entrega de sus recursos naturales estratégicos.

En este contexto, el TLCAN y su actualización en el T-MEC han profundizado la dependencia estructural de México respecto a Estados Unidos y Canadá, debilitando la soberanía nacional, alimentaria y energética. Pasamos de ser autosuficientes en maíz a importar más de 16 millones de toneladas anuales; esto ocurrió tras la eliminación de precios de garantía y apoyos al campo, lo que provocó la ruina de millones de pequeños productores. En el sector energético, las reglas de inversión y resolución de controversias han cuestionado la política sectorial del Estado para fortalecer a las empresas públicas como CFE y Pemex frente a intereses privados y transnacionales. La integración de cadenas productivas, como la automotriz, ha consolidado un modelo exportador dependiente, donde gran parte del valor agregado y las decisiones estratégicas se toman fuera del país, a ello se suma una persistente disparidad salarial, en la que trabajadores mexicanos perciben ingresos significativamente menores que sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá por labores iguales o equivalentes, lo que ha funcionado como ventaja comparativa de México basada en bajos salarios.

**La revolución tecnológica** juega un papel central en esta recomposición. La automatización, la inteligencia artificial y la digitalización permiten aumentar la productividad, pero también consolidan nuevas formas de control. El capitalismo contemporáneo tiende hacia un modelo de vigilancia, donde los datos y el comportamiento humano se convierten en fuentes de acumulación y manipulación.

A ello se suma **la militarización de la economía y la política internacional**. Conflictos como la Guerra en Ucrania y Medio Oriente reflejan la disputa por los recursos energéticos, los mercados y las posiciones geopolíticas estratégicas. Los conflictos bélicos se están convirtiendo ya en el factor principal para la reorganización del poder global.

Finalmente, el capital despliega una **gestión política e ideológica de la crisis**. Ante la pérdida de legitimidad de las instituciones, se combinan mecanismos de contención social, fragmentación de los movimientos y construcción de narrativas que naturalizan la precariedad. Recurre también al engaño de ofrecer salidas falsas a la crisis que buscan capitalizar el descontento, la frustración y el desencanto con el “progresismo a favor de la derecha autoritaria y fascista que, por la vía elector avanza en América Latina en países como en El Salvador, Ecuador, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Panamá. Países que recién se alinearon a Donald Trump y su “Escudo de las Américas” como instrumento político y militar de la nueva versión de la Doctrina Monroe.

## **II. La precaria situación de la clase trabajadora en el mundo.**

**Los salarios pierden el poder adquisitivo frente al costo de la vida**, el empleo se vuelve cada vez más inestable y la fragmentación del trabajo debilita la capacidad de la organización colectiva. La separación entre formal e informal, entre trabajador nacional y migrante, entre empleo tradicional y plataformas digitales, dificulta la construcción de una respuesta unificada. La ofensiva no es solo material. Es también cultural: se promueve la idea del trabajador como “emprendedor de sí mismo”, normalizando la precariedad y debilitando la conciencia colectiva.

**En el campo, la ofensiva adopta la forma de despojo y abandono estructural.** Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los pequeños productores enfrentan condiciones adversas que limitan su sostenibilidad, lo que impulsa procesos de migración y dependencia alimentaria.

## **III. La situación de la clase trabajadora en México.**

En los últimos años se habló de revertir las condiciones laborales precarias que, a lo largo de más de 3 décadas, nos impuso el neoliberalismo a través de los topes salariales, el outsourcing, la libre movilidad y la flexibilización del trabajo, todo ello, con el propósito de ofertarle al capital nacional y extranjero una mano de obra barata, despojada de los derechos laborales mínimos, atomizada, disciplinada y carente de una auténtica representación sindical democrática. En el marco de la implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y el auge de la globalización, México compitió a la baja como destino de la relocalización del capital (Offshoring), con países como China, Vietnam y la India. En 2018 el salario manufacturero de nuestro país fue el más bajo de la OCDE.

concentrada en pocas manos. De acuerdo con el Observatorio Fiscal Internacional menos de mil personas acaparan una cuarta parte de la riqueza del país, mientras la mitad más pobre se reparte solo el 2%. Otros datos nos hablan de como los hombres más ricos de México duplicaron sus fortunas en los últimos años. Según la revista Forbes, la fortuna de Carlos Slim Helú creció un 51% en solo un año y se duplicó desde 2021. Actualmente hay 24

multimillonarios en México que acumulan una fortuna de 267,000 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al 14.5% del PIB de 2025.

#### **IV. Defender y expandir la Contratación Colectiva es vital.**

La contratación colectiva es una de las conquistas más importantes de la clase trabajadora porque transforma la relación individual trabajador-patrón en una relación colectiva entre sindicato y empresa. Sin contrato colectivo, la ley fija mínimos; con contrato colectivo, los trabajadores pueden conquistar condiciones superiores: mejores salarios, prestaciones, escalafones, capacitación, estabilidad, acceso a la salud, higiene y seguridad industrial, jubilaciones y mecanismos bilaterales de negociación.

La reforma laboral de 2019 en materia de libertad sindical intentó depurar el universo de contratos colectivos de protección. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral informó que el número pasó de cientos de miles de contratos a 139 mil contratos revisables. Al cierre del proceso, poco más de 30 mil fueron legitimados y más de 108 mil quedaron sin efectos por no haber sido consultados. Este dato tiene una doble lectura: por un lado, revela la magnitud de la simulación histórica; por otro, deja a millones de trabajadores sin una herramienta colectiva efectiva si no se impulsa una nueva ola de organización sindical auténtica. La reforma por sí misma no detonó un proceso de democratización del sindicalismo corporativo, en muchos casos fue usada como ruta de legitimación para los liderazgos charros.

Pese a que la reforma al outsourcing de 2021 buscó cancelar la subcontratación de personal como mecanismo general, aún persisten formas de simulación a través de trabajos especializados, contratos mercantiles, honorarios y esquemas que someten al trabajador.

La reforma en materia de plataformas digitales de 2024 buscó reconocer derechos laborales para las personas que trabajan mediante aplicaciones de reparto, transporte y servicios. Sin embargo, su implementación ha incorporado mecanismos que limitan el acceso real a los derechos laborales, como la definición del ingreso neto para reducir la base de cotización, la falta de provisión de herramientas de trabajo y el criterio de “tiempo efectivamente laborado”. El resultado es claro: apenas el 10% de un universo de millón y medio de trabajadores ha accedido a estos derechos, dejando a la mayoría fuera de la seguridad social. Así, la reforma termina reproduciendo la precariedad, al trasladar los costos

del trabajo a las personas trabajadoras y permitir la evasión de responsabilidades por parte de las empresas de plataformas digitales.

La reforma de 2020 a la Ley del Seguro Social redujo progresivamente el requisito de semanas cotizadas para acceder a la pensión y elevó gradualmente la aportación patronal al ramo de cesantía y vejez, pero no eliminó la dependencia de trayectorias laborales formales y continuas, lo cual excluye o castiga a quienes han vivido la informalidad, desempleo o subcontratación, que como ya hemos visto representan un alto porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada.

El pago de las pensiones del IMSS y del ISSSTE en base a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y no en salarios mínimos representa una pérdida real del poder adquisitivo. Las UMAS crecen de acuerdo con el índice de la inflación mientras que el salario mínimo ha tenido incrementos por arriba de este índice desde 2019.

Recientemente se ha desatado una campaña mediática en contra de las llamadas “jubilaciones doradas” que no distingue entre las jubilaciones contractuales conquistadas por los trabajadores de LyFC, PEMEX y CFE, y los privilegios de altos funcionarios de estas empresas que se autoasignaron altos ingresos. Desde nuestra perspectiva, cualquier reforma debe proteger los derechos adquiridos de los trabajadores sindicalizados y evitar que el discurso contra privilegios se utilice para erosionar jubilaciones colectivas legítimas. Aún menos aceptable es la aplicación retroactiva de la reforma de abril de 2026, ya que viola el artículo 14 de la Constitución.

Por otro lado, México enfrenta un creciente deterioro en materia de derechos humanos caracterizada por altos niveles de violencia, inseguridad y un persistente fenómeno de desapariciones forzadas. A ello se suma la falta de interlocución, atención y solución a las legítimas demandas de los movimientos sociales. En este contexto, han surgido narrativas de criminalización y estigmatización de la protesta social en algunos niveles de gobierno y se han documentado un creciente número de casos de represión institucional.

En lo que respecta al desmantelamiento del andamiaje estructural del neoliberalismo no hay avance. Está vigente la reforma neoliberal al 27 Constitucional que mercantilizó la propiedad social de la Tierra (1992); con algunas modificaciones, continua la Ley del Seguro Social de 1997 que privatizó los Fondos de Pensiones sustituyendo al régimen solidario e intergeneracional por un esquema de cuentas individuales gestionadas por las Administradoras

de Fondos para el Retiro (AFORES), quienes, a la fecha, manejan un monto de 8 billones de pesos, lo que representa un 24% del PIB; parcialmente se remontó la reforma energética de Enrique Peña Nieto (2013), mientras que los maestros democráticos de la CNTE continúan demandando la derogación de la reforma educativa del mismo año. Todo esto refleja los límites del progresismo en nuestro país, en tanto sigue atado al Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

### **¿Cómo puede responder la clase trabajadora?**

Frente a esta situación, la clase trabajadora no puede limitarse a resistir de forma dispersa. Nuestra respuesta debe ser estratégica, integral y articulada. Hace falta romper con la separación y atomización de las luchas populares. Es necesario superar la fragmentación y construir la unidad entre trabajadores formales e informales, urbanos y campesinos, asalariados y cooperativistas, ambientalistas y feministas, para coincidir en un interés común que nos permita incidir en la agenda política nacional desde una perspectiva reivindicativa y un horizonte emancipatorio.

**El Encuentro Nacional para el Diálogo de Organizaciones y Movimientos Sociales**, que agrupa a decenas de organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas y colectivos, hace un llamado a la unidad del conjunto del movimiento popular para luchar, codo a codo, por la defensa de nuestros derechos sociales y humanos, del territorio y los bienes comunes, de la soberanía energética y autosuficiencia alimentaria, de la educación pública y gratuita, de la democracia y autonomía de los movimientos sociales; que luche por el rescate del campo, el derecho humano a la energía y una transición energética justa y democrática; por el trabajo digno y bien remunerado, por un sistema de salud público, social y solidario, por un aumento al presupuesto en materia de educación, ciencia, tecnología y la cultura para garantizar su carácter público, universal, gratuito y de calidad; por la igualdad sustantiva de las mujeres, por la economía social y solidaria, por la justicia social y la paz, por la autodeterminación de los pueblos y el internacionalismo proletario. Juntos podemos construir un proyecto de nación alternativo al capitalismo salvaje. Hoy enfrentamos el desafío histórico de reconstruir nuestra capacidad de acción colectiva para disputar el rumbo de la Patria. **Pasar de la resistencia a la construcción de una alternativa histórica revolucionaria.**

## **Este Primero de Mayo Demandamos**

- **Una Reforma Fiscal Progresiva que aplique impuestos a las grandes fortunas para ampliar el presupuesto social en salud, vivienda, educación, ciencia, tecnología, cultura y energía.**
- **Una Consulta Popular para que el Pueblo de México decida sobre la continuidad o suspensión del T-MEC.**
- **Auditoría y cancelación de la deuda pública.**
- **La reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso.**
- **Por un incremento salarial que restituya el poder adquisitivo de los salarios contractuales.**
- **Solución a las demandas de los pequeños y medianos productores del campo: precios de garantía justos, créditos e inversión productiva y fertilizantes ¡En contra del acaparamiento de tierra por las grandes corporaciones agroalimentarias!**
- **Por el reconocimiento pleno de los derechos sociales y laborales de las y los jornaleros agrícolas. Acceso a la vivienda y educación, afiliación al IMSS; por el derecho a la organización sindical y la contratación colectiva en el campo.**
- **¡Solución a las Huelgas de Tornel, ¡Monte de Piedad, la Universidad de Sonora y la Universidad Michoacana!**

- **Reinserción Laboral en el Sector Eléctrico Nacional para las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en RESISTENCIA.**
- **Solución a las demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Abrogación de la ley del ISSSTE de 2007 y de la Reforma Educativa de 2013, por un aumento salarial del 100%.**
- **Solución a las demandas de Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE). ¡Borrón y cuenta nueva!**
- **Reconocimiento y pleno respeto a los derechos de las y los trabajadores de Plataformas Digitales.**
- **Contratación Colectiva para el Sindicato Independiente de Trabajadores de Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC-Salud), con los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.**
- **Solución a las demandas del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP). Respeto a su Contrato Colectivo y mayor inversión en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).**
- **Solución a las demandas del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) en el contexto de su revisión contractual y salarial.**
- **No a la sobrerregulación del sector cooperativo a través del Instituto Nacional de Economía Social (INAES). Por una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.**

- **Aumento de los salarios, las pensiones y jubilaciones, evitando que haya trabajadores, activos o jubilados, con percepciones por debajo de un salario mínimo vigente.**
- **Eliminación de la inconstitucional UMA en el cálculo y pago de pensiones.**
- **Contra la criminalización y represión de los movimientos y activistas sociales. ¡Presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa! ¡Alto a la guerra en contra de las comunidades indígenas Zapatistas! ¡Solidaridad con las Madres Buscadoras!**
- **Solidaridad con el Pueblo Palestino, ruptura de relaciones con el Estado genocida de Israel. Por el envío de petróleo mexicano en solidaridad con el Pueblo Cubano. Por la libertad al presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores.**
- **Contra toda injerencia norteamericana en los asuntos internos de nuestro país. Por la Autodeterminación de los Pueblos y la Paz Mundial.**

**¡Todas y todos a MOVILIZARNOS por nuestras legítimas reivindicaciones!**

**¡MUERA EL NEOLIBERALISMO!**

**¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO COMBATIVO Y PROLETARIO!**

*“La emancipación de la clase obrera, será obra de la clase obrera misma”*

**México a 1º de Mayo 2026**

## **LAS TRABAJADORAS MIGRANTES LATINOAMERICANAS: LAS QUE SOSTIENEN LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS**

Daniela Castro Alquicira<sup>3</sup>

Cada 1ero de mayo se conmemora el Día Internacional de las y los Trabajadores, una fecha que recuerda que los derechos laborales no son concesiones del poder, sino conquistas de la clase trabajadora. Esta conmemoración obliga a mirar a quienes hoy sostenemos una parte decisiva de la producción y de la reproducción social bajo condiciones de explotación, desprotección y desigualdad. Entre ellas, se encuentran las mujeres inmigrantes latinoamericanas en Estados Unidos, cuya fuerza de trabajo resulta indispensable para la vida cotidiana, pero es sometida a diversas formas de subordinación.

**Referirse a las trabajadoras inmigrantes en el marco del 1ero de mayo implica recuperar el sentido histórico y político de esta fecha como expresión de la lucha de las mujeres trabajadoras en el contexto más amplio de la lucha de clases. Las trabajadoras migrantes no son sólo un sector vulnerable, sino una fracción de la clase trabajadora cuya fuerza de trabajo es incorporada al mercado laboral mediante mecanismos de segmentación, precarización y control que permiten al capital disponer de trabajo barato, flexible y jurídicamente desprotegido.** En ese sentido, su experiencia forma parte de la lucha más amplia contra las relaciones de explotación que estructuran el orden laboral contemporáneo.

**A escala global, más de 140 millones de mujeres cruzan fronteras empujadas por crisis económicas, desigualdades estructurales, violencia, despojo y falta de oportunidades. La migración laboral femenina es un fenómeno constitutivo del capitalismo contemporáneo, que reorganiza territorios, mercados laborales y vidas enteras a partir de profundas asimetrías entre regiones del mundo. Las mujeres migran porque los países de origen no ofrecen condiciones suficientes para sostener la vida, pero también porque las economías receptoras demandan su fuerza de trabajo para desempeñar actividades indispensables.**

---

<sup>3</sup> México. Integrante de CLACSO GT Crisis y economía mundial. Investigadora del IIEc-UNAM.

Estas mujeres migran hacia estructuras laborales jerarquizadas que absorben su fuerza de trabajo en condiciones desiguales. La economía global necesita de las mujeres migrantes, pero las requiere sobre todo como fuerza de trabajo barata, flexible y disponible para ocupar algunos de los espacios más precarizados de la reproducción social y de los servicios, trabajos esenciales, pero sistemáticamente devaluados.

**En EE.UU. esta lógica aparece con toda claridad, ahí las mujeres inmigrantes latinoamericanas forman parte de una fuerza laboral decisiva para la reproducción social. Están en los hogares, en los hospitales, en los campos agrícolas, en los restaurantes, en los hoteles, en las lavanderías, en los almacenes, en los servicios de cuidado y en múltiples espacios donde se sostiene la vida. Cuidan a la niñez, atienden a las personas adultas mayores, acompañan a los enfermos, limpian, cocinan, ordenan, cosechan, empacan y hacen posible una parte sustantiva de la reproducción social de la clase trabajadora estadounidense.** Sin embargo, se les asigna un lugar subordinado dentro de la estructura laboral y social.

La primera barrera a la que se enfrentan es jurídica y tiene que ver con que el estatus migratorio es una herramienta de control que las coloca en una posición vulnerable. **Estas trabajadoras viven con miedo a ser expulsadas, a perder el empleo o a ser separadas de sus familias, de sus hijos. Esa inseguridad jurídica se convierte en ventaja para el capital y es una forma de control laboral.** La desigualdad jurídica se traslada al mercado laboral y moldea las condiciones concretas de la explotación de la fuerza de trabajo.

**A estas condiciones se suma la violencia de género, que se expresa de múltiples formas y agrava todavía más sus condiciones laborales y de vida.** Puede manifestarse como acoso en los espacios de trabajo, hostigamiento sexual, abuso de poder, violencia física, amenazas, control sobre su movilidad, discriminación por embarazo o maternidad, e incluso como miedo a denunciar por su estatus migratorio. De este modo, la explotación laboral de las mujeres migrantes no puede entenderse al margen de las violencias patriarcales que atraviesan su inserción en el trabajo.

**Las mujeres inmigrantes latinoamericanas no se insertan de manera aleatoria en el mercado de trabajo, son segmentadas en espacios laborales feminizados, racializados y mal pagados.** Se trata de una estructura de asignación que estratifica en función del género, origen nacional, clase social y ciudadanía. Las mujeres inmigrantes

latinoamericanas se ubican entre los grupos con menores ingresos en EUA, lo que se explica por una estructura que paga menos por ciertos trabajos y que, además, paga menos cuando esos trabajos recaen en mujeres inmigrantes.

**La migración laboral de estas mujeres también está atravesada por prácticas de organización, resistencia y confrontación frente a las relaciones que sostienen su opresión. En ese terreno, la figura de Dolores Huerta resulta emblemática, una activista que ha peleado por las condiciones laborales de los campesinos, el empoderamiento de la mujer y el trabajo de los inmigrantes, y en contra de la discriminación de los latinoamericanos en EUA.** Ella desempeñó un papel central en la defensa de las y los trabajadores agrícolas, muchos migrantes latinoamericanos sometidos a condiciones brutales de explotación. Participó en campañas, negociaciones, boicots y procesos de organización colectiva que ayudaron a mejorar salarios, condiciones laborales y dar reconocimiento a los trabajadores agrícolas que históricamente han sido tratados como fuerza de trabajo desechable en EE.UU.

La coyuntura reciente sobre Dolores Huerta y César Chávez muestra que en procesos históricos de lucha por el trabajo pueden persistir relaciones de poder y formas de violencia que contradicen el horizonte emancipador de estas luchas. Que hoy salgan a la luz experiencias de violencia largamente silenciadas obliga a asumir una mirada crítica sobre los movimientos laborales, los cuales no pueden restringirse al conflicto entre capital y trabajo únicamente, sino que deben incorporar también la necesidad de abolir las relaciones patriarcales que persisten en la sociedad, incluso en los espacios de organización colectiva.

**Dolores Huerta ha sido una voz persistente en la defensa de los derechos civiles, los derechos laborales, la justicia racial y la participación política de las comunidades latinoamericanas e inmigrantes. También ha insistido en la importancia de reconocer el papel de las mujeres dentro de los movimientos sociales, combatiendo no sólo la explotación patronal, sino también el sexismo que muchas veces atraviesa a las propias organizaciones populares. En ella se cruzan varias luchas a la vez, la de las personas migrantes, la de la clase trabajadora, la de las mujeres y la de las comunidades latinoamericanas en EUA.**

Su trayectoria es hoy relevante porque recuerda que los derechos se conquistan, se arrancan y se defienden. Y en esa historia, las mujeres latinas han estado en la primera línea

de batalla. Por eso, el 1ero de mayo no puede pensarse al margen de ellas, sino con ellas para confrontar la estructura que se aprovecha de su trabajo, de su vulnerabilidad y de su desgaste cotidiano. **Es necesario recordar que no hay proyecto alternativo que se sostenga mientras las mujeres que cuidan, limpian, cosechan y curan sigan viviendo bajo precariedad, miedo y discriminación.**

## JORNADAS LABORALES Y SALARIOS EN NUESTRA AMÉRICA

Armando Negrete<sup>4</sup>

### **Los problemas en la concentración del ingreso y la desigualdad continúan como las principales contradicciones del capitalismo contemporáneo.**

De acuerdo con Oxfam, en 2025 la riqueza de los millonarios creció tres veces más rápido que en los últimos cinco años. En este año, el 1% de la población más rica acaparó el 43.8% de la riqueza producida.

En este contexto, **de acuerdo con las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la participación de los salarios en el PIB —que mide la relación nominal entre el ingreso laboral, tanto asalariado como por cuenta propia, y el valor de la producción interna— alcanzó una media mundial del 53.7% en 2025, con niveles más altos para los países del G7 (57.2%) y la Unión Europea (57.6%). El promedio de esta proporción en Nuestra América alcanzó tan sólo el 49.2%.**

La relación en Brasil, sin embargo, se ubicó por encima de la media mundial, con un 59.6% de participación en el PIB. Por su parte, Argentina, Chile y Colombia, alcanzaron niveles estadísticos superiores a la media regional, con 50.2, 51.9 y 50.7%, respectivamente. El caso de México y, en general, de los países centroamericanos, se caracteriza por una baja participación, la cual registró 37.9 y 39.7%, cada uno, en 2025. Cabe señalar que la economía mexicana presentó un incremento de más del 21% respecto a sus niveles en 2018, cuando se registró un nivel de participación del 31.3%.

**Con relación al tiempo de trabajo social necesario para la generación de esta riqueza, las estimaciones de la OIT sobre las horas semanales trabajadas reflejan un patrón de disparidad en la región.**

Algunos países latinoamericanos registraron promedios por debajo de la media global (39.4 horas), pero muy por encima de los países del G7 (34.8 horas), entre ellos se encuentran Argentina, Chile y Brasil, con 36.5, 38.8 y 38.9 horas, en ese orden. Contrariamente, los casos de Colombia y México corresponden a los países en los que más horas promedio se trabaja en la región, con extensiones laborales acentuadas en sectores

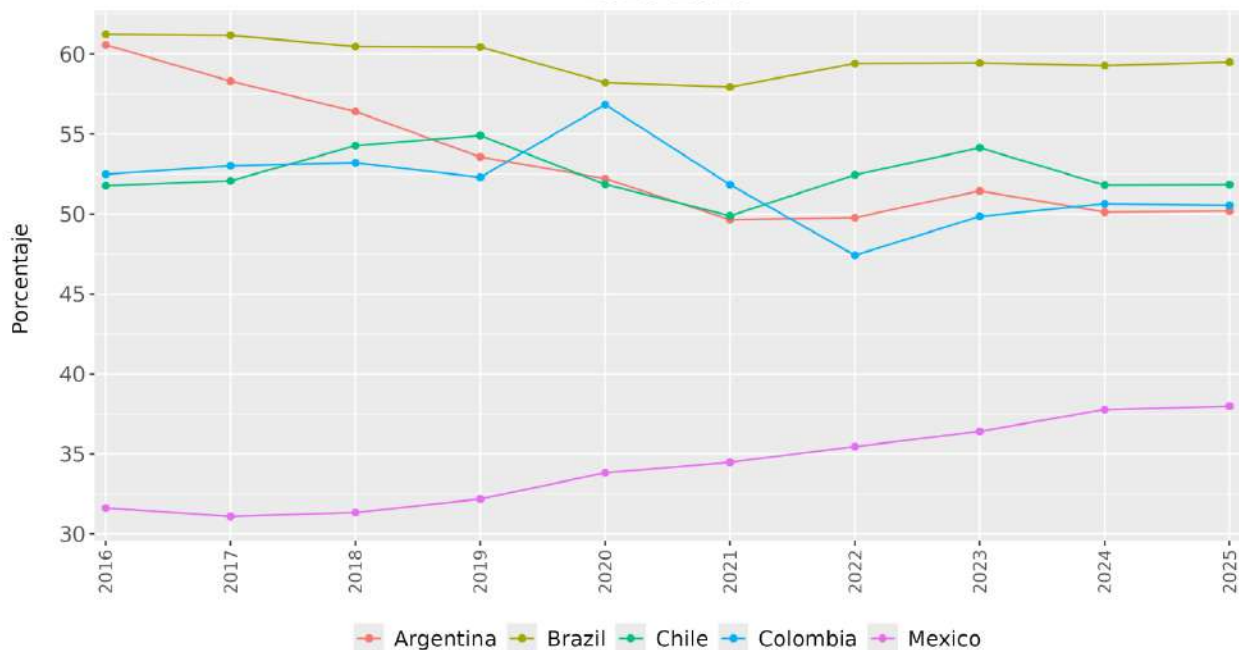
---

<sup>4</sup> México. Integrante de CLACSO GT Crisis y economía mundial. Académico del IIEc-UNAM.

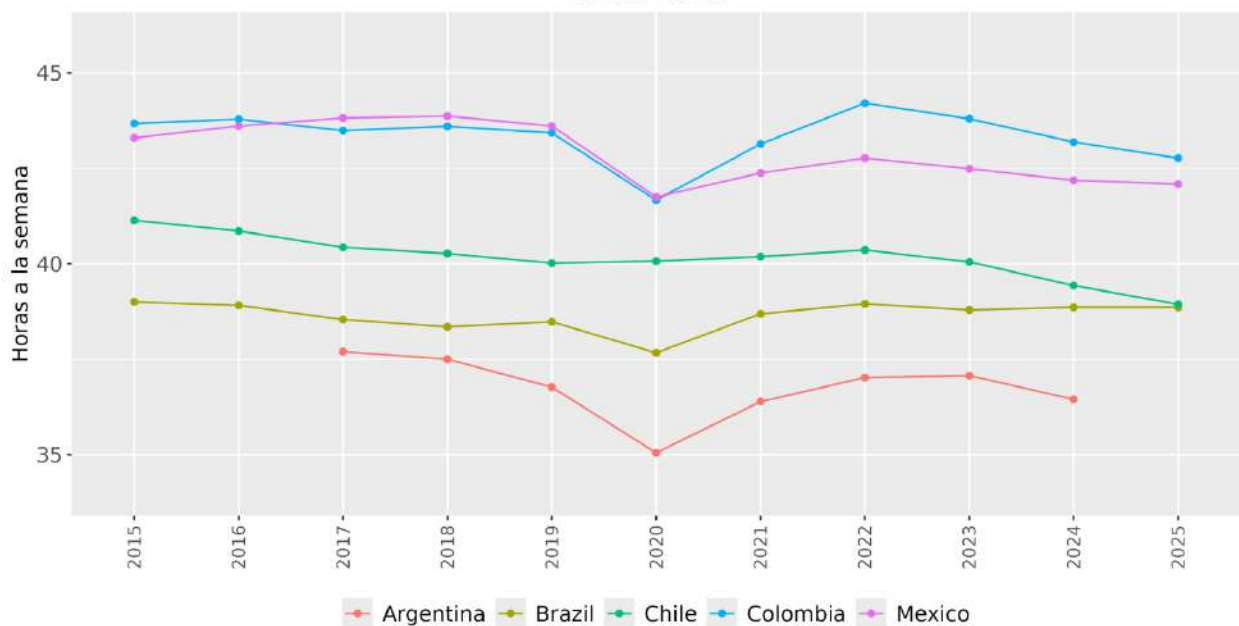
estratégicos. En el caso colombiano, en 2025, se estimó un promedio de 42.7 horas en el total de los sectores productivos, con mayores registros para los sectores de minería y construcción en los cuales se estimaron 44.3 y 44.2 horas. En el caso mexicano, se estimó un promedio de 42.1 horas, con máximos en los sectores de minería y comercio y transporte, con 44.9 y 44.8 horas.

**En general, en la región se observa una desvinculación entre la producción de la riqueza y su distribución social estructural y persistente. Nuestra América, en su condición periférica y dependiente, corresponde a una de las regiones donde más trabajo social se realiza para la generación de riqueza, sin que este se traduzca en una mejora proporcional de sus índices de desigualdad y bienestar social.**

### Participación de los salarios en el PIB 2016-2025



### Horas a la semana trabajadas por persona ocupada 2015-2025\*



Fuente: elaboración propia con datos de: <https://ilostat.ilo.org/data>